

EDICTO -Exp. 314-2016-CI, en los seguidos Gregoria Flores Oré, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, el señor Juez Eduardo Garrido Rivadeneira ha dispuesto notificar mediante edicto a los que tengan interés y/o derecho en la presente causa lo siguiente: Resolución N° 01, El Agustino 04 de marzo del 2016, Admitir la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio, presentado por Gregoria Flores Oré, contra la Asociación de Vivienda Señor de los Milagros de Conchucos, del inmueble inscrito en P. Reg. N° 12614839. El Agustino 04 de marzo del 2016. Poder Judicial - David Justo Quijano - Especialista Legal - 1° Juzgado Civil de MBJ, El Agustino - Corte Superior de Justicia de Lima Este.- Felipe P. Sánchez Zambrano - ABOGADO - C.A.C. 6897.-